

ULE-SISFOH

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO

Es una oficina creada en la municipalidad cuya finalidad realizar el empadronamiento a demanda, a todos los hogares que no se encuentran en el Padrón General de Hogares del distrito de Hualhuas. Con la finalidad que estos hogares puedan ser potencial usuarios e cual puedan ser beneficiados con los diferentes programas sociales que viene emprendiendo el estado.

¿Cuál es la responsabilidad del municipio como ULE?

- Organizar y ejecutar el empadronamiento de hogares y el registro de beneficiarios
- Recepcionar solicitudes de hogares que no han sido focalizados
- Aplicar la Ficha Socioeconómica Única (FSU)
- Digitar la Ficha Socioeconómica Única(FSU) en el archivo PGH
- Enviar la data del archivo PGH al Unidad Central de Focalización(UCF)

RESPONSABLE DE LA ULE-HUALHUAS

Lic. LEONIDAS NAJERA ALEJANDRO CIRILO

HORARIO DE ATENCION

DE LUNES AVIERNES DE 08:00 AM A 13:00PM

Y LOS SABADOS DE 08:30 AM A 12:00 PM

OFICINA N°003 PRIMER PISO